



MEMORIA ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CONTROL DE SONIDO PARA EL TEATRO VALLE INCLÁN DEL CENTRO DRAMÁTICO NACIONAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

De conformidad con el artículo 116.4 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, el expediente se justificará adecuadamente al cálculo del valor estimado del contrato con indicación de todos los conceptos que lo integren, incluyendo los costes laborales si existiesen.

A continuación se detalla el desglose de los conceptos tenidos en cuenta a la hora de calcular el presupuesto base de licitación del contrato de referencia, con una estimación económica de los importes correspondientes a cada uno de ellos, llevada a cabo por la Dirección Técnica del Centro Dramático Nacional, basándose en los datos del mercado actual de proveedores en esta materia.

COSTE DEL MATERIAL DEL QUE FORMA PARTE EL SUMINISTRO

Presupuesto de ejecución material:	69.450,00 €
Coste de material (100%):	69.450,00 €
Gastos o costes generales (13%):	9.028,50 €
Beneficio empresarial (6%):	4.167,00 €
Total del presupuesto base de licitación:	82.645,50 €
IVA 21%:	17.355,55 €
Total del Presupuesto de licitación (IVA Incluido):	100.001,05€

LA GERENTE DEL CENTRO DRAMÁTICO NACIONAL

Paloma Ortiz García